



Universidad Nacional

**SAN LUIS GONZAGA**



## **Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional**

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>

## 2. ANICAMA ESPINOZA VICTOR MANUEL- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN -2019

INFORME DE ORIGINALIDAD

# 18%

ÍNDICE DE SIMILITUD

36

### FUENTES PRIMARIAS

1	es.wikipedia.org Internet	269 palabras — 11%
2	docplayer.es Internet	45 palabras — 2%
3	Felipe San Martín H., Mario García P.. "EDUCACIÓN VETERINARIA EN EL PERÚ", Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú, 2013 Crossref	39 palabras — 2%
4	actualidadganadera.com Internet	30 palabras — 1%
5	veterinaria.unmsm.edu.pe Internet	26 palabras — 1%
6	mrojas.perulactea.com Internet	23 palabras — 1%

EXCLUIR CITAS

ACTIVADO

EXCLUIR FUENTES

DESACTIVADO

EXCLUIR BIBLIOGRAFÍA

ACTIVADO

EXCLUIR COINCIDENCIAS < 18 PALABRAS



**“UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA  
FACULTAD MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA”**



## **TRABAJO DE INVESTIGACION ACADEMICA**

### **“ENSEÑANZA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA EN EL PERU”**

Elaborado por el Bachiller:  
**ANICAMA ESPINOZA VICTOR MANUEL**

ICA – PERU

2019

## DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mis padres, quienes hicieron posible gracias a muchos sacrificios que me convierta en el profesional que hoy en día soy.

## INDICE

	Pág
<b>I. RESUMEN</b> .....	04
<b>II. MARCO TEORICO</b> .....	05
2.1. ANTECEDENTES .....	05
2.2. ORIGENES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS PARA FORMACION EN MEDICINA VETERINARIA.....	05
2.3. ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS .....	08
2.4. LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.....	08
2.5 UNIVERSIDADES QUE FORMAN PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA.....	09
2.6 CAMPO DE ACCION DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA .....	12
<b>III. CONCLUSIONES</b> .....	13
<b>IV. BIBLIOGRAFIA</b> .....	14

## I. RESUMEN

La demanda de médicos veterinarios en el Perú es constante tanto en el sector privado como el sector público. La Organización Mundial de la Salud ha recomendado que la relación médico veterinario / habitante debe ser 1:3000, en el Perú tenemos un médico veterinario por 15 mil habitantes (1:15000), resultando insuficiente frente a lo recomendado por la OMS.

Dentro de la oferta educativa de las universidades peruanas, encontramos que la carrera de medicina veterinaria es impartida en 17 universidades, las cuales 5 son universidades privadas y 12 provienen de universidades públicas.

Las facultades deben implementar un servicio educativo con condiciones básicas como seguridad y bienestar al estudiante, planes de estudio acorde a la realidad laboral regional, que garanticen al egresado que al término de su formación académica, pueda insertarse en el mercado laboral o crear su propio centro laboral especializado.

## **II. MARCO TEORICO**

### **2.1. ANTECEDENTES**

Durante la Primera Reunión Científica convocada por la Asociación Peruana de Educación de Medicina Veterinaria (APEMEV), realizada en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de "San Marcos" los días 3, 4 y 5 de julio del año 2002, planteo entre otras cosas evaluar la problemática de la formación académica de la medicina veterinaria del Perú, abordando aspectos integrales del trabajo académico en las áreas de la educación formativa, el fomento de la investigación y la extensión de la carrera profesional.

La conferencia "Educación Veterinaria en el Perú" se pretendió realizar un diagnóstico de la situación actual de la educación veterinaria en el Perú y proponer alternativas para su mejora.

### **2.2. ORIGENES DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS PARA FORMACION EN MEDICINA VETERINARIA**

La creación de centros académicos para la formación de profesionales en la medicina veterinaria en nuestro país tuvieron dos orígenes: civil y militar.

#### **ORIGEN CIVIL**

Se inicia con la fundación del centro de preparación agrícola durante la existencia de la Confederación Peruano-Boliviana cuando el 5 de enero de 1837 el General Santa Cruz, vio la necesidad de crear un Instituto Agrícola o Escuela Técnica Agropecuaria. El presidente Balta en 1869 encomienda al Ingeniero Luis Sada di Carlo organizar el Instituto Agrícola, que en sus inicios estuvo en el Fundo Santa Beatriz. Durante el gobierno del presidente de Manuel Pardo en 1874, se nombró a Pedro Berghinz director de loa



denominada Escuela de Instrucción Primaria de Agricultura Práctica, aunque tuvo muy poca duración, debido a que cerró sus puertas en 1879 motivo de la guerra con Chile.

Es en el año 1901 siendo presidente Eduardo López De La Romaña llegó la misión Belga, formada por cuatro ingenieros agrónomos, con Jorge Vanderghem a la cabeza, todos provenientes de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la universidad Gembloux, cuya misión fue organizar la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

También integraron la misión el veterinario de nacionalidad belga Dr. Arthur Declerck de la Escuela Veterinaria de Bruselas (Cureghem), quien posteriormente fue reemplazado por el médico veterinario argentino Dr. Edmundo De León que falleció al poco tiempo tras un accidente.

#### La ENAV (ESCUELA NACIONAL DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA)

Esta escuela inició en 1902 con 56 alumnos quienes apuntaban a formarse como Ingenieros Agrónomos y Veterinarios, estaba ubicada en el Fundo Santa Beatriz ocupada entonces por la Caballería del Ejército.

Tuvo como primer director al Ing. Jorge Vanderghem. Esta Escuela otorgaba el título de Agrónomos y Veterinarios hasta el año 1932.

En 1910 se contrata a dos Médicos Veterinarios italianos: El Dr. Luis Macagno impulsor de programas agropecuarios y estudioso de la realidad ganadera y sanidad animal en nuestro país por espacio de 28 años.

El Dr. Marino Tabusso, organizó el Laboratorio de Microbiología, Sueros y Vacunas (conocido como el Instituto Nacional de Biología Animal del Ministerio de Agricultura).

En el año 1910 por Decreto Supremo se dispone organizar la ENAV para la formación de Médicos Veterinarios, en 1919 la Misión Militar Francesa propone aprobar un plan organizar la Sección Veterinaria de esta escuela.

El General Jorge E. Rodríguez entonces Ministro de Fomento, en 1935 designa una comisión que organice la Sección pero no llegó a concretar su

propósito.

Los años cuarenta, fue decisivo para la educación veterinaria en el país. En 1941, se dio la ley Orgánica de Educación N° 9359 que reforzaba la obligación de crear en la escuela esta Sección. Recién en el año 1943 se otorga un presupuesto de 60,000 soles, dando inicio al funcionamiento de la Sección con 09 estudiantes en una selección hecha para 28 postulantes.

No obstante, estos estudiantes no concluyeron sus estudios, pasando en 1944 a la Escuela Nacional de Ciencias Veterinarias, después cambio de nombre de ENAV a Escuela Nacional de Agricultura. En 1960 obtuvo el rango universitario y cambiando su nominación por Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

#### LÍNEA MILITAR

A la llegada en 1935 de la III Misión Militar Francesa, es creado el Servicio Veterinario del Ejército, dentro del Servicio en 1906 se crea la Escuela de Mariscalería del Ejército donde se formaron 36 Maestros Mariscales Herradores capacitados en herrado de equinos y enfermería veterinaria. En 1910 es creado el Título Oficial de Veterinaria de Reserva con alumnos del último año de la ENAV, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos y Sargentos, Primeros Maestros Mariscales Herradores, quienes recibieron capacitación intensiva en cursos de medicina y cirugía menor.

En 1939 el miembro de la Misión Norteamericana, Coronel de Caballería Thomas J. Johnson, ante la poca oferta de veterinarios dentro del ejército y en diversas zonas del Perú, propone la creación de la Escuela Veterinaria, recibiendo apoyo en su propuesta en el año 1940 por creándose la Sección Veterinaria de la Escuela Militar de Chorrillos por Resolución Suprema, siendo entonces Presidente Manuel Prado Ugarteche.

A partir de la Sección Veterinaria en el año 1943, es creada la Escuela Militar de Ciencias Veterinarias, siendo el primer instituto técnico en cuanto a enseñanza superior, estuvo a cargo de su dirección el Dr. Aurelio Málaga.

Aquí se graduó la primera (y única) promoción de Alféreces de Veterinaria. tres promociones posteriores que habiendo iniciado, pasaron a la Escuela

Nacional de Ciencias Veterinarias.

### **2.3. ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS**

La unión de las líneas civil y la militar, da origen en el año 1944 a la Escuela Nacional de Ciencias Veterinarias, estuvo bajo la dirección del Dr. Aurelio Málaga, permitiendo a la Escuela Militar de Ciencias Veterinarias la Organización de la misma. Recibió alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria y de la Escuela Militar de Ciencias Veterinarias.

Esta escuela dentro de sus prerrogativas tuvo:

Autonomía pedagógica,

Autonomía administrativa; y

Autonomía económica.

Se llegó a desvincular del Ministerio de Guerra, para posteriormente pasar al Ministerio de Educación, autorizándose que el Poder Ejecutivo invierta hasta un millón de soles para infraestructura en aulas y laboratorios.

### **2.4. LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Esta facultad es creada mediante Ley N° 10246 del 11 de marzo de 1946, la entonces Escuela Nacional de Ciencias Veterinarias pasa a convertirse en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de "San Marcos".

En esa época el Dr. Luis Alberto Sánchez era Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su primer decano de esta facultad fue el Dr. José Santivañez.

Los docentes fundadores de esta facultad fueron doce: ocho médicos veterinarios y dos médicos. Inicialmente tuvo una población estudiantil de 70 alumnos (30 civiles y 40 militares).

La primera promoción estuvo formada por los alumnos (cadetes militares) que cursaron el último año en la Escuela Nacional de Ciencias Veterinarias .

## **2.5 UNIVERSIDADES QUE FORMAN PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA**

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM
- Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (Apurímac)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Tacna)
- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque)
- Universidad Católica Santa María (Arequipa)
- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Universidad Nacional de Cajamarca (Cajamarca)
- Universidad Nacional San Luis Gonzaga (Ica)
- Universidad Nacional de Piura (Piura)
- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho)
- Universidad Nacional de San Martín (Tarapoto)
- Universidad Nacional del Altiplano Puno (Puno)
- Universidad Científica del Sur
- Universidad Privada San Juan Bautista
- Universidad Alas Peruanas
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huanuco (Huanuco)
- Universidad Peruana Los Andes – UPLA (Huancayo)

Dentro de la oferta educativa, la carrera de medicina veterinaria es impartida en 17 universidades, las cuales 5 son particulares y 12 provienen de universidades públicas.

Cabe mencionar que actualmente 5 universidades ofrecen la carrera con la denominación Medicina Veterinaria y Zootecnia, cuyos egresados obtienen el Título de Médicos Veterinarios Zootecnistas.

En el siguiente cuadro, se resume las universidades, ubicación y la denominación de sus facultades para mayor ilustración.

**UNIVERSIDADES QUE BRINDAN LA CARRERA DE MEDICINA  
VETERINARIA**

AÑO	UNIVERSIDAD	FACULTAD	TIPO	LUGAR
1946	U.N.Mayor de San Marcos	Medicina Veterinaria	Pública	Lima
1961	U.N."San Luis Gonzaga"	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pública	Ica
1962	U.N.del Altiplano	Medicina Veterinaria	Pública	Puno
1970	U.N.Pedro Ruiz Gallo	Medicina Veterinaria	Pública	Lambayeque
1973	U.N.de Cajamarca	Medicina Veterinaria	Pública	Cajamarca
1984	U.N.Hermilio Valdizan	Medicina Veterinaria	Pública	Huanuco
1988	U.Católica Santa María	Medicina Veterinaria	Particular	Arequipa
1994	U. Peruana de los Andes	Medicina Veterinaria	Pública	Huancayo
1995	U.N. Jorge Basadre	Medicina Veterinaria	Pública	Tacna
1996	U.N. San Cristobal de Huamanga	Medicina Veterinaria	Pública	Ayacucho
1996	U.Particular Alas Peruanas	Medicina Veterinaria	Particular	Lima
2000	U.Peruana Cayetano Heredia	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Particular	Lima
2002	U.Científica del Sur	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Particular	Lima
2002	U.N. de Piura	Medicina Veterinaria	Pública	Piura
2006	U.N. Micaela Bastidas	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pública	Apurimac
	U.Privada San Juan Bautista	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Particular	Ica

## **PLANES DE ESTUDIO Y CAMBIOS URGENTES**

Las universidades públicas en los últimos tiempos han tenido variaciones en el presupuesto destinado para su normal funcionamiento. Dando respuesta a esta dicha problemática, están haciendo un gran esfuerzo para equilibrar sus ingresos y gastos a través de la captación de recursos propios.

Esta carrera está considerada como una de las más caras, porque requiere centros de práctica implementados con insumos y material médico-quirúrgico y especializado para que el alumno comience su adiestramiento en la práctica en medicina y cirugía, laboratorios, tratamiento de animales domésticos y exóticos.

Adicional a los temas presupuestales, la educación veterinaria actual tiene necesidades de cambios profundos en diversos aspectos.

Por ejemplo, los docentes y las autoridades de las casas de estudios, pasan tiempo en la elaboración de mallas curriculares, asimismo se abocan en el proceso de selección del ingresante; se sugiere que en la misma medida se dedique más tiempo para evaluar al graduado, si ha cumplido con reunir las características, conocimientos y habilidades estipuladas en el perfil profesional del médico veterinario.

En la actualidad, las universidades están sujetas al modelo educativo, a través de los lineamientos en cuanto a Licenciamiento y Acreditación Universitaria establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Las facultades deben implementar un servicio educativo con condiciones básicas como seguridad y bienestar para los futuros médicos veterinarios, los planes de estudio se tienen que acondicionar a la realidad laboral (local o regional) que preparen al futuro profesional para insertarse en el mercado laboral sin los vacíos propios de la frontera entre la formación académica y la vida laboral en la práctica.

Para ello, en la enseñanza de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el uso de laboratorios equipados, herramientas tecnológicas y capacitación continua, harán que el futuro profesional esté familiarizado con

los últimos avances y tecnología para su desarrollo.

La formación en valores éticos, donde el respeto por la vida humana y animal, sea el punto de partida en el ejercicio de la profesión.

De igual forma, fomentar el Liderazgo desde las aulas, logrará un profesional proactivo y con capacidad para desenvolverse en los medios que se desenvuelve, sea estos urbanos y/o rurales.

## **2.6 CAMPO DE ACCION DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

El médico veterinario y zootecnista está capacitado para generar y gerenciar fuentes de trabajo teniendo campo de acción en:

- Consultoría en organismos internacionales, tales como la (FAO) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Crear y gerenciar empresas productivas en: aves, vacunos, caprinos, ovinos, truchas, alpacas, cuyes, etc.
- Programas Mundiales de Salud Pública y entidades promotoras de la conservación de recursos animales.
- Estar al frente de clínicas y hospitales veterinarios, que garanticen el buen desempeño de la profesión, cumpliendo las normas de sanidad y legalidad vigentes.
- Regentar y/o asesorar: consultorios, postas veterinarias, farmacias, y otras entidades que involucren la sanidad animal.
- Dar cátedra en universidades, institutos de educación superior, tecnológicos, pedagógicos y también en instituciones educativas agropecuarias.
- Asimilarse a las Fuerzas Armadas y Policiales, instituciones como la SUNAT y también ADUANAS.
- Ser parte del SENASA, a través de proyectos y demás actividades como el control en sanidad animal.

### III. CONCLUSIONES

1. El trabajo del Médico Veterinario Zootecnista, mejora la calidad de vida del hombre y los animales a través de la prevención y diagnóstico que buscan a través del bienestar animal, una producción sustentable, con la finalidad de obtener calidad e inocuidad de los alimentos.
2. Desde sus inicios la Medicina Veterinaria y Zootecnia ha estado orientada a satisfacer necesidades sociales, de salud pública y de alimentación del ser humano, estando enfatizada en cuanto a la Producción Animal como también al área Biomédica,
3. Los Médicos Veterinarios Zootecnistas, contribuyen al desarrollo sustentable y el mantenimiento de ecosistemas para la preservación de la fauna silvestre de nuestro país.
4. Los profesionales forjados en la carrera, contribuyen también al desarrollo social, económico en el ámbito rural como urbano a través de los diversos ámbitos de desempeño de la profesión de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.



#### **IV. BIBLIOGRAFIA**

1. [https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad\\_de\\_Medicina\\_Veterinaria\\_\(Universidad\\_Nacional\\_Mayor\\_de\\_San\\_Marcos\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_de_Medicina_Veterinaria_(Universidad_Nacional_Mayor_de_San_Marcos))
2. <https://www.senasa.gob.pe/senasa/>
3. <http://www.urp.edu.pe/veterinaria/portal/index.php?urp=presentacion>
4. <https://pregrado.upc.edu.pe/facultad-de-ciencias-de-la-salud/medicina-veterinaria/>